PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera		En Jerez.	
Un mestre.	6'75 ptas	Un mes.	2 ptas.
Un año	25 »	Un año.	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compàs, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	5 02	» »	» »
» » á Cádiz.	7 20	10 38	4 »	6 13	» »
» » á Sanlúcar . . .	» »	12 10	7 »	» »	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »	» «
» Cadiz á Jerez	5 40	9 35	3 15	6 35	» «
» Sanlúcar á Jerez . . .	5 52	» »	3 30	» »	» »

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t

AÑO XXXVI. Jerez de la Frontera: Martes 25 de Noviembre de 1890. NÚM. 10.632

El Guadalete.

EL DISCURSO DEL SR. CÁNOVAS

Y LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

II

Conviene no olvidarlo. No es ningun ardiente demócrata, sino el señor Cánovas el que reconoce la importancia del sufragio universal y la imposibilidad de prescindir de él en la gobernacion del país, no sólo porque es ley del reino, sino porque se impone en todos los pueblos libres como una necesidad de la época; necesidad reconocida por los hombres públicos más eminentes, desde Bismarck hasta Gladstone. Liberales y conservadores tienen que persuadirse de que ese derecho, apenas ejercido entre nosotros por las masas obreras, está llamado á producir resultados trascendentales, importando mucho á las clases acomodadas y á la clase media en general prepararse á contemplar serenamente las consecuencias que, andando el tiempo, la nueva institucion puede dar de sí.

* * *

Pretender, como algunos sueñan, que el Gobierno actual intente destruir el sufragio universal, es un delirio. Seguros estamos de que el Sr. Cánovas no ha escrito á humo de pajas el discurso, tan profundamente pensado, que leyó hace pocos dias en el Ateneo de Madrid. El señor Cánovas, si como gobernante suele pecar de apasionado y aun de soberbio y absorbente, tiene, como pensador, verdadera talla de hombre de Estado. Por eso,—coincidiendo con lo que con gran sentido práctico y sin mezclarse en honduras filosóficas ha dicho D. Venancio Gonzalez, en Toledo, hace ocho dias,—aprecia y mide el paso de gigante que en costumbres públicas y en prácticas democráticas ha dado el país en quince años. Fenómeno es este ciertamente notable, pero que no admite discusion, porque es una perfecta realidad, y por serlo lo estima en toda su magnitud el que hoy se encuentra al frente del Gobierno. Así vemos cuán completa tolerancia se observa por las autoridades en las frecuentes y entusiastas expansiones populares que se vienen sucediendo desde hace muchos dias. La intransigente y autoritaria contextura del partido dominante ha cambiado extraordinariamente.

* * *

Hay, pues, que contar con el ejercicio del sufragio universal, *por tiempo indefinido*, segun el Sr. Cánovas; hay que partir de que estamos en una nacion positivamente democratizada, sobre todo en las grandes ciudades, que son las que ejercen decisiva influencia en la marcha de los asuntos públicos; y pues sentadas tales premisas, la lógica enseña lo que de ellas es inevitable deducir, parécenos que pierden el tiempo lastimosamente cuantos se empeñen en sustraerse á la verdad de la situacion en que el país se encuentra. No hay necesidad ni de aplaudir ni de execrar el sufragio: lo que sí precisa es que todos se convenzan de que ha de existir por largo tiempo, mejor dicho, para siempre, segun todas las señales. Y al llegar aquí sabemos que han de preguntarse los más de nuestros lectores: ¿qué tiene que ver tan largo preámbulo con las elecciones de diputados provinciales?

Mañana contestaremos.

DECLARACION IMPORTANTE

Hace pocos dias el obispo de Argel, cardenal Lavigerie, pronunció ante una lucidísima representacion de marinos franceses un discurso donde se leen estas palabras: «La República no contiene ningun principio contrario á los que hacen prosperar á las naciones cristianas civilizadas.»

Gran polvareda levantó la rotunda afirmacion. Los que pretenden que la paz de los pueblos sólo puede subsistir mediante la union del altar y el trono cerraron contra el ilustre prelado, diciendo que sus opiniones no serian jamas apoyadas por las autoridades de la Iglesia.

Pasó algun tiempo; el necesario para que el discurso del cardenal fuese conocido en el Vaticano, y el *Monitor de Roma*, órgano oficioso de la Santa Sede, publicó las siguientes líneas, sobre las cuales justo sería que meditasen aquellos que consideran la democracia incompatible con los intereses del catolicismo: «Las declaraciones autorizadas (las del cardenal Lavigerie) son algo más que un programa: son un acontecimiento. Francia aspira francamente á la concordia con la Iglesia; pero hasta ahora nadie habría tenido el valor de expresar con claridad este salvador pensamiento que condensa, por decirlo así, la fórmula de los votos de todo un pueblo. La palabra se ha pronunciado. El ilustre prelado no limita solamente su mision á redimir el Africa *bajo la inspiracion y la direccion de Leon XIII*, sino que, juntamente con la paz y la union, da la libertad a su país.»

Está por lo tanto, fuera de duda que las comentadas palabras del cardenal han merecido la aprobacion del Vaticano. De otro modo el *Monitor de Roma* no se hubiera atrevido á aplaudirlas y á confirmarlas.

LOS HOMBRES POLÍTICOS

Constituyen una plaga de la que este país debe pensar sériamente en librarse.

El hombre político de oficio es un apreciable sujeto, á quien generalmente nadie conoce el ejercicio de más profesion que la de hacernos felices.

Ocupacion filantrópica que por artes ignoradas, aunque de efectos muy sabidos, sustituye con ventaja á las más lucrativas profesiones.

En un país que retribuye mezquinamente á los que ejercen cargos públicos, incluso el de ministro, no puede pensarse que los funcionarios ahorren ni una peseta, y mucho menos los altos funcionarios, sometidos á todas las exigencias de la vida oficial.

Y, sin embargo, vemos por todas partes hombres que se han pasado la vida haciendo discursos, conspirando, fraguando empresas periodísticas sin más presupuesto que el de gastos y ejerciendo altos cargos, con cuyo sueldo no han tenido bastante para pagar el viaje de verano, y que en el ocaso de la vida poseen una fortuna ó viven y triunfan, al menos, como si la poseyeran.

Con el producto de los pleitos que defiende un hombre político muy conocido y con el de los caminos, canales ó puertos que construye otro no menos famoso, no habría seguramente para mandar cantar á un ciego.

Penétrese, sin embargo, en la casa de cualquiera de los hombres *públicos*, y dígase si aquel boato no debe producir en el ánimo, por lo inexplicable, un efecto muy parecido al que produce el lujo de las mujeres á quienes se aplica el mismo calificativo.

El sueldo de 5.400 duros anuales, que es el haber líquido de un ministro, no bastaria, aun siendo constante, para explicar cómo adquieren algunos la más insignificante de las alhajas que ostentan sus señoras en teatros y recepciones.

A pesar de que las señoras, con las encantadoras indiscreciones propias del bello sexo, suelen ser las que levantan la punta del velo y dan explicaciones en parte sobre tales milagros.

Hay señoras cuyos esplendores proceden—¡oh sublime *laisser faire* de los maridos!—de la misma causa que el bienestar relativo de algunos aguadores. De Cuba.

Otros consiguen cristalizar en los fielatos grandes partidas de *carbono* nativo y por tan admirable trasformacion química las convierten en irisados diamantes.

Las hay que, parodiando á los *banqueros* prohibidos, cobran *puerta* en el juego pacífico de los destinos públicos.

Y no faltan algunas que realizan esa copia mucho más á lo vivo.

De todos modos va siendo necesaria y urgente una cruzada de la opinion neutra contra los políticos de oficio.

Es preciso que pronto, muy pronto, llegue el dia en que para solicitar los sufragios de los electores haya necesidad de justificar el ejercicio de una profesion y su compatibilidad con el cargo á que se aspire.

(*El Resúmen.*)

BANQUETE DE PERIODISTAS

Leemos en *El Liberal*:

«Copiamos de nuestro colega *La Epoca*:

«Se encuentra en Madrid desde fines de la semana última el director de *La Dinastía*, de Cádiz, D. Rafael de la Viesca y Mendez, y anoche fué obsequiado en Fornos por el Sr. Fernandez Florez con una comida, á la que asistieron tambien el director de *El Liberal*, D. Miguel Moya, y uno de nuestros compañeros de redaccion.

D. Rafael de la Viesca, perteneciente á una de las más distinguidas familias gaditanas, ha preferido, y con hacerlo constar se dice su elogio, á la vida apacible con que su posicion le brindaba, las luchas de la política y los afanes del periodismo, y en aquella capital andaluza ha fundado y sostenido, á costa de valiosos esfuerzos y sacrificios importantes, su diario *La Dinastía*, uno de los periódicos mejor hechos y más á la moderna de cuantos en provincias se escriben, desde el cual ha defendido en notables campañas las ideas y los procedimientos del partido conservador.

Tan grandes simpatías ha sabido conquistarse el Sr. Viesca, que hoy se la dispensan de igual modo en Cádiz amigos y adversarios. El banquete con que le obsequiaron anoche, y en el que tuvo principal representacion un periódico tan poco afecto á los conservadores como *El Liberal*, pruébalo tambien.

Ahora el Sr. Viesca aspira á representar en las futuras Córtes uno de los distritos de aquella provincia. Sus méritos no son discutibles, ni menos improvisados, y sus servicios son de aquellos que no se deben olvidar.

¿Serán correspondidos en la proporcion que merecen? De esperar es que los Gobiernos necesitan á su lado gente que valga y que trabaje, periodistas, oradores y hombres activos, con preferencia á aquellos otros que toman solamente la política como un *sport*.

El banquete de anoche nos ofreció tambien una curiosidad digna de ser mencionada: la de oir brindar á los redactores de *El Liberal* por la dinastía.

Verdad es que se trataba de *La Dinastía*, el periódico de D. Rafael de la Viesca.»

LOS FERROCARRILES

SECUNDARIOS.

En estos momentos en que se ocupa nuestro país del estudio necesario para llegar al planteamiento de los ferrocarriles de vía estrecha, que tantos beneficios habrán de reportar á la produccion y al tráfico, vamos á aportar al expediente de este asunto un nuevo dato, tanto más importante y digno de atencion, cuanto que se trata de un país que ha hecho una guerra sin cuartel á la vía estrecha, y que siendo la nacion más rica de Europa, ha podido luchar durante muchos años con los descalabros que ha sufrido en las vías de carácter local que cruzan el territorio de la república francesa.

El Parlamento de la nacion vecina, inspirándose en el criterio de los ingenieros y en la obcecacion del país, dictó leyes que impedían el establecimiento de vías estrechas destinadas al tráfico de viajeros y mercancías, considerándolas peligrosas y deficientes; y esta prohibicion tenía un alcance tan absoluto, que fué necesaria una autorizacion especial para construir la línea Decauville de la Exposicion Universal.

El éxito sorprendente de aquella vía no podía ser una obra efímera, pues, patentizado quedó á la vista de todo el mundo que, ni la explotacion de una línea de 0'60 metros era peligrosa, cuando no había producido una sola desgracia en aquel certámen teniendo un tráfico colosal, ni dejaba de satisfacer las necesidades de un servicio que sería difícil que presente mayores exigencias, y mayor alcance, en parte alguna.

La consecuencia de tan valioso ejemplo ha sido la vida legal de las vías de 0'60 metros y 0'75 metros en Francia, y el gobierno de aquella república, solicitado por la fuerza de la opinion nuevamente formada y la experiencia, no sólo consiente el establecimiento de líneas estrechas, sino que las aconseja y proteje; en aquellos territorios en que la construccion de líneas de ancho normal sería un despilfarro y un lujo inútil y contraproducente.

Obtenida la modificacion de los reglamentos que se oponian á la construccion de líneas de 0'60 y 0'75, la Sociedad Decauville, ha emprendido sériamente la de varios caminos, empezando por el de Royan que está en explotacion desde el dia 3 de Agosto último. Royan es una estacion balnearia extendida por la costa del Océano, cuyas quintas, hoteles y casetas de baño se extienden por la costa y en una longitud de seis kilómetros.

La falta de vías rápidas de comunicacion, en aquellas playas, era sumamente incómoda para los bañistas; y la municipalidad de Royan, sacando provecho de lo que había visto en París, se puso de acuerdo con la Sociedad Decauville para construir un ferrocarril que tuviera las mismas condiciones de la vía de la Exposicion, y que atravesando lo más concurrido de aquellas playas oceánicas, estableciera fácil y comoda comunicacion entre los puntos más apartados de la estacion balnearia de Royan.

Fácil fué la inteligencia entre la casa concesionaria y constructora y el municipio de Royan. El dia 6 de Mayo último empezaron las negociaciones, el 27 estaba otorgada la autorizacion para construir, el dia 28 empezaron las obras, el 27 de Julio se explotaron ya los dos tercios del camino y el dia 3 de Agosto siguiente, la casa Decauville entregó al público toda la línea para su inmediata explotacion.

Este ferro-carril va á prolongarse por un lado hasta Saint Georges y por el otro extremo hasta la Tremblade, atravesando el monte público de la Coudre y formando todo el trayecto, un recorrido de 45 kilómetros. El servicio se hace actualmente con cinco locomotoras Compound, sistema Mallet, de 85 caballos de fuerza, montadas sobre ocho ruedas y llevando cuatro cilindros para el aprovechamiento intensivo del vapor.

La línea de Royan tiene rampas de 4 por 100, y en algunos sitios ha presentado dificultades que se han vencido perfectamente. En Francia, los ferro carriles de 0,60 y 0,75 van á adquirir en breve un gran impulso, y se han otorgado ya en estos últimos tiempos las siguientes concesiones:

En Calvados, de Dives, á Suc por Ouistreham (28 kilómetros) y de Grandcamp á Isigny (10 kilómetros); en Ardennes, de Rowoi á Rimogne (11 kilómetros); en Soiret, de Toury á Pithiviers (29 kilómetros), y en Seine y Oise, de Versailles; á Epoul (29 kilómetros), ó sea un total en cinco departamentos, excluyendo la línea de Royan, prolongada en la Charente inferior, de 153 kilómetros.

No faltan en España comarcas pobres y abandonadas que, durante muchos años, utilizarían la vía de 60 centímetros como medio holgado y cómodo de trasporte, y como la instalacion sería sumamente barata, rápida y facil sin acudir al Estado, siempre tardío y escaso de recursos, y con el apoyo de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, no habría de ser difícil cruzar en breve tiempo todos los grandes valles españoles de vías férreas de 60 ó 75 centímetros, considerándolas como un complemento de las carreteras provinciales y locales que trasformaría en breve tiempo el modo de ser de nuestro empobrecido territorio, alentaría el desarrollo de industrias que tienen en el país primeras materias abundantes y valiosas que se exportan en gran parte con evidente perjuicio de la riqueza nacional.

A TURNO IMPAR.

VIII.

Yo tambien he caido, yo que me burlaba en mi deshilvanadas crónicas de los rostros agujereados, he sido cazado entre las redes de la viruela pícara.

Yo antes de concluir mis sátiras contra la epidemia variolosa, he llegado á convertirme en argumento de mí propio. «Ya mi pasada hermosura, y de mi cútis la alabastrina suavidad» han volado hácia otras regiones á impulsos de la enfermedad reinante, dejándome en cambio la cara como un arnero.

Saludo pues á Vds. en mi nueva fase, y les deseo mejor suerte que á mí.

Ahora, ahora sí que puedo decir á ustedes que la viruela está causando en esta Córte grandes estragos.

* * *

Ya hacía mucho que no teníamos un crímen espeluznante con su título tremebundo.

Hoy, primera vez que cojo periódicos en mi mano, veo que se halla á la órden del dia «La mujer descuartizada.»

Sólo sé del suceso lo poco que todo el mundo sabe, que la víctima no ha sido identificada, que la policía bebe los vientos y que el autor guarda el incógnito.

Lo cual no tiene nada de extraño.

Porque la verdad es que en esta tierra no se descubre por regla general más que á los ladrones y á los asesinos que se entregan.

* * *

Ayer celebró sesion la Junta del Censo.

A la una de la tarde se dudaba que el Sr. Sagasta mantuviera su proposicion.

A las dos se decía que no tendría más remedio que reformarla.

A las tres que la estaba redactando nuevamente.

A las cuatro que ya estaba escrita nuevamente.

Y á las siete se hizo público que la mayoría de la Junta había aprobado por 10 votos contra tres la proposicion íntegra del Sr. Sagasta.

El golpe fué tremendo.

Hubo empleado ministerial que se desmayó al saber la noticia.

Cánovas y Silvela enfadados con el acuerdo se abstuvieron de votar y se retiraron prudentemente por el foro.

Dicen que el mónstruo al salir exclamó iracundo:

—¿Apelar á las Córtes? ¡Como no apelen á Poncio Pilatos!

Esto es lo que ha sucedido, Sr. Director.

Yo ni quito ni pongo Rey, pero se me figura que los conservadores no van á poder hacer las elecciones.

¿Quién se apuesta cinco pesetas á que no dura este ministerio hasta el 3 de Diciembre?

* * *

La manifestacion de los estudiantes pondrá remate digno á este *turno* inoculado por mi enfermedad.

Ayer celebré un interview con un escolar que vino á verme y que me contó lo sucedido en estos términos:

—Recorrimos las calles con nuestro pito correspondiente, dimos una buena cencerrada á Cánovas y varios vivas á Sagasta, aclamamos á Peral, desarmamos á una pareja del órden, cogimos con las puertas del colegio de San Cárlos una mano á un capitan del cuerpo de seguridad, y hemos asistido á clase despues.

Suyo afectísimo virulento convaleciente,

X.

TELEGRAMAS

LA NUEVA CASA BARING

Lóndres 22.—Los esfuerzos realizados para conseguir la continuacion de la casa Baring han dado un resultado bastante lisonjero.

Mediante los acuerdos concluidos en el dia de ayer la citada casa subsistirá convertida en sociedad anónima.

Solamente la familia Baring y algunos amigos de esta se han suscrito ya por una cantidad que excede de un millon de libras esterlinas.

Hoy probablemente quedarán hechos los registros oficiales prescritos por el Código de comercio.

Sir Thomas Barig se encargará de la direccion de la nueva sociedad.

La liquidacion de la actual casa será dirigida por lord Revelstoque y otros individuos del último Consejo de administracion.

SOBRE LA CUESTION OBRERA

Bruselas 22.—El cardenal Marking, en carta dirigida al *Correo de Bruselas* aconseja que la cuestion de los jornales se arregle mediante contratos libres entre obreros y patronos y que aquellos contratos se revisen periódicamente.

París 22.—El informe de Mr. Cambon que hoy se ha publicado acerca del trabajo en España, contiene informes muy completos é interesantes sobre el estado de la cuestion obrera. Hablando de las operaciones de las fábricas consigna que el nivel de la moralidad es más elevado en España que en todos los grandes países industriales de Europa. El informe termina manifestando que la solucion de la cuestion obrera no ha adelantado mucho en España, pero que los poderes públicos se hallan dispuestos á arreglar todos los asuntos cuya solucion es necesaria para el desarrollo del país; que de todas suertes se puede contar con las buenas cualidades y el espíritu de órden de la poblacion obrera, y que la solucion completa podrá buscarse con calma y madurez, ya que España disfruta de paz y libertad.

El informe de Mr. Bidhourd sobre las condiciones del trabajo en Portugal da noticia extensa acerca de la condicion de los obreros, pero añade que debe esperarse la informacion del gobierno portugués para lograr detalles más precisos.

LA GACETA

DIA 23 DE NOVIEMBRE

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernacion para conceder á las empresas periodísticas y agencias de noticias para la prensa abonos de trasmision á precios reducidos.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Otro aprobatorio de un crédito de 500 pesos para la traslacion de la Audiencia de Manila á la casa que se indica.

—Otro idem de un crédito supletorio de 47.882 pesos 48 centavos acordado por el gobernador general de Filipinas en 31 de Diciembre de 1888.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletin Oficial»

DIA 21 DE NOVIEMBRE.

R. D. de Gobernacion dictando disposiciones relativas al ramo de correos.

Documentos referentes á las pruebas del submarino, publicados por el Ministerio de Marina.

Circulares del Gobierno Civil interesando la búsqueda de dos caballerías y subastando el aprovechamiento de los montes del caudal de Propios de Tarifa.

Circular de la Comision provincial dirigida á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, pidiéndoles remitan los expedientes sobre alegaciones de los mozos del presente reemplazo.

Edicto de Jerez interesando la búsqueda y rescate de varias caballerías hurtadas á D. Maximiliano Infante.

Otro de Jimena pidiendo á los propietarios de fincas de aquel término municipal, presenten relaciones de la alteracion que hayan sufrido sus respectivas riquezas.

Requisitoria de S. Roque emplazando á Juan Castillo.

DIA 22 DE NOVIEMBRE.

Circular de la Junta Central del Censo electoral publicando los acuerdos adoptados, referentes á la aplicacion de la Ley electoral.

R. D. declarando forzosa la jubilacion de los empleados de Correos á los 65 años de edad.

Memoria del Sr. Peral relativa á las pruebas del submarino.

Circulares del Gobierno Civil interesan-

do la captura del preso fugado Serafin Hernandez, y declarando limpias las procedencias de Torrente, pueblo de la provincia de Valencia.

Edicto de la Administracion de Contribuciones emplazando á D.ª Angela Sastre.

Otro de S. Fernando anunciando la subasta de un trozo de adoquinado y embaldosado en dicha ciudad.

Varios edictos sin importancia.

SIERVAS DE MARÍA.

Habiendo tenido feliz éxito la idea de las Siervas de Maria para adquirir una casa habitacion, gracias al concurso de personas caritativas, tenemos por objeto dar á continuacion integra la lista de suscricion (apesar de haber sido antes publicada en partes), para satisfaccion de los que en ella han tomado parte, haciendo presente al mismo tiempo en nombre de la Congregacion, su más expresivo reconocimiento á todos los que material y moralmente han contribuido á tan benéfico fin.

La casa adquirida es la de la Plaza de Tetuan núm. 36 y su coste el de 15.000 pesetas.

LISTA DE SUSCRICION.

	Pts. Cts.
Sr. Marqués de Misa	2.500
D. A. W.	25
D. M. M.	25
D. J. G. Ivison.	250
D.ª Mercedes García.	5
D. F. L. J. L	1
D. C. G	5
D. P. P	5
D.ª Cristina del Rio	25
» Cecilia Isassi	250
D. Q. P	25
Sra. Condesa de M	25
D. A. de C. P	5
D.ª Loreto de Tejo, Viuda de Diaz Blanco	5
D. Enrique Hours Lané.	25
D. Z	5
D.ª Matilde Morphy	25
» Teresa Ch. de Leon	30
Excmo. Sr. Duque de Almodóvar	125
Sres. Marqueses de Alboloduy	50
D.ª Mariana Lila, Viuda de Goytia.	25
D.ª Mercedes de Pilar Lila.	25
Sres. Marqueses de los Alamos	25
D. José Pemartin.	250
D. Francisco Zarco	5
Sres. Rivas y Romero	5
D. Pedro Domecq.	250
Sr. Marqués de Bertemati	120
Sres. Gonzalez, Byass y C.ª	500
D. L. N	25
D.ª Elena de Páramo.	125
» Ana Oswald de Buck	250
Sr. Conde de los Andes	125
D. M. V. G. J	10
» J. M. M.	25
Una persona caritativa	625
D. S. García del Salto	25
Sra. Viuda de Garcia del Salto	25
Sr. Graham Gaudell	50
Anónimo	60
Sra. Viuda de Zuleta.	50
D. J. Steward	10
» L. M	5
» G. G. de R	50
» Federico Víctor	50
» Vicente D. Calderon	2'50
» Pedro García Pelayo.	30
» Enrique Davies	50
Vda. de Misa	2.500
D. Antonio R. Ruiz y Hermanos.	100
D. J. M. de R	20
Vda. de Muriel	50
Una bienhechora	25
M D. R. de G	2
Testamentaría de Isasi	25
Una bienhechora	10
D. Antonio de Berrio.	50
» Juan V. Vergara	50
» Manuel Diez	50
» V. Romero y Corona.	25
» L. C. A	5
D. Manuel Cuvillo	100
D.ª Teresa Romero de Guerrero	5
D. Manuel Lassaletta	100
D. S	10
D. S. Q. T	5
D.ª Ana de Celis	5
D. R. O	50
D. M. A. G. P.	3
D. M. A.	1
Sra. Viuda de Conti	10
D.ª Mariana Lambarri, Viuda de Sanchez Romate	125
Sr. D. J. de la H.	15
Sres. Rivero Hermanos	250
D. J. G. de Quintana	250
D. G. Garvey	500
Sr. Conde de Cañete.	10
Sra. D.ª Aurelia Ruiz Aguirre	10
D. José Esteve.	5
D. A. R. V.	5
D. E. Freyre	250
Sra. Viuda de Romero Leal.	25
Sres. Urquía y Povedano	5
D. A. R.	10
D. D. H.	25
D. M. C. G.	10
Un bienhechor	5
D. Federico Esteve	5
D. S. B. R.	20
D. J. Navallas.	25
Un bienhechor.	30
D. D. G. del Salto.	25
D. A. G. A.	2
D.ª María Isasi y Villa.	125
Un bienhechor	8
D.ª Margarita Gordon de Gilbey.	130
Excmo. Ayuntamiento	500
D.ª Filomena Isasi y Hermano	500
Sres. Carrasco Hermanos	25
D.ª Aurora Marinelli de Lembeye	50
Una bienhechora (en calidad de préstamo)	2.500
De la casa Madre de la Congregacion.	145'50
Total pesetas	15.000'00

Aunque está cubierta la suma para la finca, las Hermanas Siervas de María recibirán muy agradecidas de toda persona caritativa cualquier limosna para el arreglo de la casa.

Como saben nuestros lectores, la mision de esta Congregacion es asistir á toda clase de enfermos en los momentos más necesarios, acudiendo allí donde se las llama, tanto á la casa del rico propietario como á la más humilde choza del pobre.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El entierro del malogrado jóven D. José Joly Dieguez, efectuado en la mañana de ayer, fué una verdadera manifestacion de simpatía y respeto, viéndose en ella representadas todas las clases sociales.

Los propietarios de *El Diario de Cádiz* han publicado hoy un suelto en este, dando las gracias y manifestando su profundo agradecimiento á cuantas personas han tomado parte en el vivo pesar que tanto a ellos como á su distinguida familia les aflige.

—

En la Intervencion de Hacienda de esta provincia se ha creado una plaza de auxiliar para liquidacion de las Corporaciones Civiles, habiéndose nombrado para desempeñarla á D. José de la Plana de Juan.

—

Asuntos oficiales.—Los Ayuntamientos de Los Barrios y Arcos prometen satisfacer en breve todas sus obligaciones por primera enseñanza.

—Remite el Municipio de Puerto Real el presupuesto de transferencia y reformas del ordinario del corriente ejercicio.

La misma corporacion saca á subasta por segunda vez el servicio para la construccion de veinte y cuatro sepulturas en el Cementerio de San Roque; el remate tendrá lugar despues de transcurridos dos dias de publicado el anuncio en el *Boletin Oficial*.

—La Comision provincial ha acordado requerir al empleado en la pasada situacion D. Domingo Sanchez del Arco para que entregue al jefe de la seccion de carreteras las llaves de un estante que contiene documentos de interés.

Se ha pedido por la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia informe al Gobernador, para el nombramiento de cónsul de España en Rumanía á favor de don Ramon Alcon.

—

El ayuntamiento de Ubrique ha admitido las dimisiones presentadas por motivos de enfermedad, por los concejales señores D. Francisco Zarzo Begeno y D. Bartolomé García Narvaez y por el teniente de alcalde D. Miguel García Bohorquez.

Para este cargo se ha nombrado á don Manuel Corrales Gonzalez y secretario interino D. Enrique Gomez Solano.

Anúnciase la vacante para la plaza de secretario de aquella corporacion.

—

Participa la guardia civil que en Puerto Serrano los concejales declarados procesados ya han cesado de poner resistencia y los asuntos para el cambio del Municipio se realizan sin alteracion del órden público.

—

El vapor *Goya* ha traido esta tarde dos locomotoras que se están montando en el muelle de Puntales, gracias a un montador que ha mandado expresamente la compañía constructora franco-belga.

—

Antonio Puertas Camero preso en Algeciras, pasa á Valladolid. Francisco Moreno en Jerez á Granada. Ramon Gener Cacho de Cádiz á Valladolid y Juan Pardo al mismo penal para el cumplimiento de 281 dias por el delito de contrabando.

—

Ha llegado hoy D. Bartolomé Bohorquez Rubiales, jefe del partido conservador en Ubrique: ha estado en la Diputacion visitando al Sr. Genovés.

—

Se ha dictado una Real Orden modificando los cargos del patronato instituido en el Puerto de Santa María por D. Diego Martinez de Paredes confiriéndose su administracion á la junta provincial de Beneficencia.

—

Ayer á presencia del vicepresidente accidental de dicha junta Sr. Muñoz se hizo el reparto entre cien presos de esta carcel de las ropas que aquella acordó regalar.

—

De las 7.988'19 pesetas que ha importado la impresion de todo el censo se han pagado hoy 3.500 pesetas.

—

La Comision Ambulante docente de defensa contra la filoxera de Málaga, ha pedido al perito de vigilancia en Cádiz, situacion del estado de los viñedos de esta provincia, con cuantos datos crea oportunos.

—

Se ha constituido en Setenil de las Bodegas el círculo *La Union*.

—

Se ha recibido en el Gobierno Civil una estensa comunicacion del alcalde de Vejer donde se expone estos hechos.

Continúan los braceros que no tienen trabajo, acudiendo en solicitud de él á las puertas de las casas Consistoriales.

El Ayuntamiento en la imposibilidad de facilitar fondos ó herramientos ha concedido como socorro cuatro libras de pan á cada bracero, que hace dias se vienen repartiendo.

Las faenas propias de la Agricultura se encuentran paralizadas con motivo de la pertináz sequía que viene reinando, siendo esto causa de que la clase obrera se encuentre en la mayor indigencia.

El Alcalde solicita del Gobernador, interponga su influencia para que el Gobierno de S. M. conceda la autorizacion, y los fondos necesarios á fin de emprender las obras suspendidas de construccion de la carretera de Arcos á Vejer en sus trozos 4.° ó 5.°, ó si continúan los trabajos para la ampliacion de la de dicha ciudad á Barbate, pudiéndose dar asi ocupacion á la clase obrera en Vejer.

—

Hace dias que viene reinando entre el gremio de panaderos alguna disidencia, por motivos de trabajos, habiéndose dado el caso de tener que intervenir los agentes de velar por el órden público.

Ayer apareció fijado en el callejon de Cordero, uno de los sitios más céntricos de la poblacion, unos pasquines cuyo contenido testualmente es el siguiente:

«Las personas que comen el pan de Pacheco (es uno de los hornos más acreditados y populares) que se guarden de comerle; porque los panaderos y los que no lo son se han propuesto *envenenarlo!...*»

F. SANTOMÉ.

Cádiz 24 de Noviembre de 1890.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

A los Sres. Extractores

EN LA LIBRERÍA CALLE LARGA 33, SE VENDEN

CÁPSULAS superiores para botellas.
PAPEL para filtros de la mejor fábrica francesa.
PAPEL plomo para envolver botellas.
PAPEL japonés y de seda para id. de varios colores, timbrados y sin timbrar.
LACRE de todos colores, en panes de á medio kilo.
LIBROS talonarios para la libre exportacion por mercancías.
LIBROS talonarios de vales.
FACTURAS para la exportacion de vinos.
GUIAS para los aguardientes.
DECLARACIONES para la exportacion de vinos á Francia.
CERTIFICADOS de origen en francés y español.
PAPEL comercial de varias clases timbrados y sin timbrar.
SOBRES superiores, id. id.
SOLICITOS para los Sres. Extractores y dueños de establecimientos de bebidas.
TINTAS superiores de varias marcas y fábricas.

Efemérides:

DIA 25 DE NOVIEMBRE.

1549.—Recibese carta del Príncipe don Felipe, gobernador de España, avisando á Jerez que estuviese apercibida y á punto de guerra, para cuando ordenase el Conde de Tendilla, á cuyo cargo estaba la represion de los moriscos de Andalucía.

* * *

1562.—Nace en Madrid el Fénix de los ingenios Lope de Vega.

1885.—Muere en el Pardo, en su Real Palacio, el Rey D. Alfonso XII.

* * *

1874.—Muere en Madrid el famoso organista D. Roman Jimeno, profesor del Real Conservatorio.

—

Audiencia de lo Criminal.—Juicios señalados para hoy:

Juzgado del Puerto.

Procesados.—Salvador Fondevila y otro por hurto.

Letrado.—Sr. Diaz Vargas.

Procurador.—Sr. Perez Collantes.

Fiscal.—Sr. Ortega.

* * *

Juzgado de Santiago.

Procesados.—Antonio Llévanos y otros por hurto.

Letrado.—Sr. Piñero

Procurador.—Sr. Perez Collantes.

Fiscal.—Sr. Romero de Tejada.

—

Segun anoche supimos por conducto para nosotros muy autorizado, el comité del partido liberal presenta por candidatos para la próxima eleccion de diputados provinciales á los señores don Eduardo Freyre y D. Vicente de los Rios. Nos parece una designacion acertadísima, y creemos que así lo parecerá tambien á la poblacion entera.

* * *

Segun noticias que circulan en la prensa los candidatos del partido republicano, unido en coalicion, serán los Sres. D. José Barron y D. José Luqué y Beas.

* * *

Respecto al partido conservador se citan los nombres del Sr. Marqués de Casinas y del Sr. D. Diego Zuleta, quien se dice que rehusa el cargo.

—

Invitados particularmente por el teniente de Alcalde Sr. Lassaletta, tuvimos el gusto de asistir el Domingo á la apertura de la Casa de Socorro, establecida en la calle de la Higuera núm. 11.

El acto revistió carácter familiar, pues al efecto no se habia invitado más que al personal que era preciso para celebrarlo.

Asistieron el Alcalde Sr. Jimenez de Cisneros, los Tenientes Sres. Lassaletta, Marqués de Casinas, Rodil, Gonzalez del Villar, Ruiz García, Velarde y Orbaneja, el Concejal Sr. Ceballos, el Secretario señor Lopez Perez, el Archivero Sr. Muñoz y Gomez, el Magistrado de la Audiencia señor Perujo, el Cura párroco de San Miguel Sr. Castilla, el Párroco de San Pedro Sr. Espejo, los profesores de Medicina Sres. Diez Romero, Soto Lopez, Guzman, Perez, Puga, Benitez, Fernandez (D. José), Terán, el Director de la Casa de Socorro de Cádiz Sr. Anduaga, y los practicantes Sres. Gomez, Cintado y Puya.

A la hora prefijada el Sr. Cura de San Miguel, auxiliado por el sacristan de la Parroquia Sr. Cala, y revestido con capa pluvial, bendijo solemnemente la casa recitando las oraciones del Ritual.

Terminada la ceremonia religiosa, los circunstantes pasaron a una de las habitaciones de la casa, provista de jamones, carnes, dulces, pastas y ricos vinos.

Allí durante dos horas se habló de diferentes cosas y aun se brindó por la permanencia de la casa que se inauguraba.

La distribucion del servicio de guardia que han hecho los Profesores consta en un cuadro colocado en la galería y del cual copiamos lo siguiente:

De ocho á diez y media de la mañana D. Francisco de Puga.

De diez y media á una de la tarde don Julio Diez.

De una á tres y media D. Eduardo Guzman.

De tres y media á seis D. Francisco Benitez y Diaz.

De seis á ocho y media D. Cayetano Perez.

Desde las ocho y media á las once de la noche D. José Fernandez.

Desde las once de la noche á las ocho de la mañana D. Julio Diez.

Los dos Sres. Practicantes verificarán cada tres horas la guardia de dia y alternarán en las de la noche.

—

Velada musical.—El sábado último en casa del Sr. D. Antonio Otaola, se verificó una reunion musical en la que tomaron parte el célebre barítono señor Bachs y el notable pianista Sr. Dordal.

A tan agradable *soirée* asistieron los señores Marqueses de Campo Real y su bella hija, los Sres. Condes de los Andes, el General D. Manuel Delgado y su Señora, D. Manuel Gonzalez y su Señora, la distinguida Srta. Pepita Luisa Rios y muchos aficionados tambien á la buena música.

Entre los números del improvisado programa que se ejecutó figuraron los siguientes:

«Mia Sposa sara la mia Bandiera,» de Rotoli.

Stornello «A suon de baci,» de Baldelli.

«Música proibita,» de Gastaldon.

Aria de «Ernani.»

«Non tornó» de Tito Matei.

Y romanza de «Favorita.»

Cuyos números el Sr. Bachs con su hermosa y extensa voz, cantó de una manera magistral, teniendo que repetir algunos de ellos, y recibiendo justos y unánimes aplausos.

El pianista Sr. Dordal que accidentalmente se encuentra en esta y que al efecto fué invitado, tocó las piezas siguientes:

«Concert Stück» de Weber.

«Barcarola» de Alió.

«Gran Rapsodia húngara» de Liszt.

«Tarantela» de Gottschalk.

«Rondó Capriccioso» de Mendelssohn.

«Jota Aragonesa» de Nogués.

Y «Fiesta Madgyar» de Liszt.

Tanto en estas difíciles piezas de concierto como en los acompañamientos de las de canto, demostró el Sr. Dordal una gran maestría, mucha ejecucion y un gusto esmerado, que los concurrentes apretiaron justamente y le valieron merecidos elogios.

La Sra. del General Sr. Delgado así como la Srta. de Rios, invitados por los señores de la casa, tuvieron la galantería de tocar al piano, varias piezas clásicas que cada una de ellas ejecutó con admirable precision y delicado gusto, recibiendo justos plácemes de todos.

Tambien cantaron los aficionados señores Otaola, Pozo y Blanco, los cuales oyeron elogios de los concurrentes.

Mucho nos place ver que en Jerez haya inteligentes como el Sr. Otaola y su distinguida señora, que sostengan y fomenten la aficion al bello arte de la música, reuniendo en su casa, con la amabilidad que les caracteriza, tan buena Sociedad, tan notables artistas y tan buenos aficionados.

—

Se encuentra bastante mejorado del padecimiento que hace dias lo tiene postrado en cama, el ilustrado médico de esta localidad D. José Carrasco.

Nos alegramos del alivio experimentado por el estimado enfermo, y deseamos consiga en breve un total restablecimiento.

—

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana miércoles el Excmo. Ayuntamiento, á las siete y media de la noche.

Oficio del Sr. Regidor de turno del Mercado sobre ampliacion y mejora de los puestos destinados á la venta de despojos de reses.

Escrito de D. José M.ª Grau solicitando licencia para reforzar los cimientos de la casa número 75 de la calle Medina.

Otro del Canónigo Sr. D. José de la Riva y Castro pidiendo el cumplimiento de la R. O. de 2 de Setiembre de 1879 referente al solar del ex-convento de S. Cristóbal.

Cumplimiento de la disposicion segunda de las transitorias de la Ley de 5 del mes actual.

Real órden revocando el nombramiento efectuado de un médico del Hospital de Santa Isabel.

Cuentas de Mayordomía.

—

No deja de notarse bastante animacion electoral á medida que se aproxima el dia de las elecciones.

Numerosas comisiones de distintos partidos andan recogiendo firmas en nombre de los candidatos para los interventores.

—

Ayer han estado en el Ayuntamiento los Sres. D. Francisco García Perez y D. Miguel Primo de Rivera á pedir la vénia al Sr. Alcalde para convocar al gremio de Sres. Labradores en la Casa Consistorial el próximo Domingo con el objeto de constituir la Camara Agrícola, dispuesta por una reciente Real órden.

—

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el dia 23 de Noviembre:

CALLES.	Jornales.
Jardines	1
Hoyancas.	1
Camino de Lebrija.	1
Audiencia.	17
Escuelas nuevas	24
Carcel.	11
Cementerio.	4
Archivo	7
Casa de Socorro	1
Casa Matadero	2
Granja Escuela.	5
Cármen	13
Cantarería	6
Angustias.	3
Eguiluz	6
Pavía	3
Hijuela de Añina (7 dias)	139
Sementales (6 dias)	6
Total	250

Del «Correo:» «En la tarde del viernes se reunió el cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial, bajo la presidencia de su ilustre decano, el Sr. Castelo, con objeto de acordar la forma de repetir las experimentaciones del Dr. Koch para el tratamiento de la tuberculosis, que con tanta admiracion como interés ha recibido el mundo científico.

Los médicos de los hospitales provinciales nombraron una comision, compuesta de los profesores Olavide, Espina, Mendoza, Isla, Mansilla, Bravo y Ortiz de la Torre, para que estudie asunto de tan culminante importancia y proceda á efectuar los trabajos necesarios para realizar la experiencia en los términos que se consideren oportunos.

Uno de los comisionados, el Dr. Espina, se encuentra en Berlin con objeto de presenciar los experimentos de Koch.»

—

Reformas sociales.—Anteayer tarde se reunió la Comision de reformas sociales, bajo la presidencia del Sr. Moret, para examinar el dictámen relativo a establecimientos insalubres y peligrosos.

Por mayoria se acordó la prohibicion de los procedimientos industriales mortiferos y la participacion de los obreros en la formacion de los reglamentos de sus respectivas industrias.

—

Las invasiones variolosas siguen disminuyendo notablemente, habiendo desaparecido la pequeña alarma que hubo en uno de los dias anteriores.

Las medidas tomadas por la Autoridad son eficaces.

—

Tan solo dos detenidos hubo ayer por la Guardia Municipal: eran dos apitimados que reñian y escandalizaban en una tienda de bebidas en la calle del Carmen.

Uno de ellos llevaba una pistola que no funcionó.

—

El Dr. Koch.—Dice un telegrama:

«Berlin 22 (6'30 tarde).—El Dr. Koch ha manifestado al médico inglés, Mr. Lupus, que con su invento puede curar fácilmente á un viejo, siempre que éste se halle físicamente bien, sin los achaques propios de la vejez.

Tambien afirma el eminente doctor, que con las inyecciones de su invencion destruirá los bacilos de los pulmones, quince veces de veinte casos que se le presenten.

Koch será agraciado con la Orden Inglesa Roja.»

—

La cuestion Peral.—Dice el *Diario*:

«Ayer terminó la entrega del submarino el Sr. Peral, á presencia de las autoridades superiores del Arsenal de la Carraca.

De allí se trasladó el distinguido marino a la Capitanía General, entregando al señor Montojo una solicitud dirigida á S. M. la Reina, pidiendo la licencia absoluta.

El Sr. Peral abandonará San Fernando en la próxima semana, en union de su esposa, estableciendo en Madrid por el pronto su residencia.

El acreditado médico doctor Rubio, le hará la operacion del *ántrax* que padece.

Parece que se trata de activar la tramitacion de la solicitud, en vista de los deseos expuestos por el Sr. Peral, de que se le conceda cuanto antes la licencia absoluta.»

—

El señor obispo de Madrid se propone fundar un asilo destinado á recoger las madres ancianas é imposibilitadas de las cigarreras y á albergar los hijos de las mismas durante las horas de su trabajo.

—

Son curiosas de veras las Memorias del amigo Sr. Ducazcal que está publicando su periódico.

En el número de anoche aparece narrado este episodio ocurrido el dia 29 de Setiembre de 1868:

«Al llegar á la casa de Urquijo, un jovenzuelo, adelantándose á la charanga, gritó:

—¡Calle la música!

La banda, que era ya la de ingenieros, dirigida por Squadrani, porque en el camino la habia relevado, hizo silencio. Todos nos paramos, y entonces el caballerito, dirigiéndose á las masas, dijo:

—Aquí vive un sereno que hace pocas noches me quiso multar por hacer *de menor*, como dicen en la escuela. Es el portero de esta casa. Hay que matarlo. ¡Mueran los serenos! ¡Mueran los policiacos!

—¡Mueran!—contestó el pueblo.

—¡Granuja!—dije yo entonces arremetiendo contra el revolucionario.—¿Crees que la revolucion se ha hecho para pegarle á un sereno? ¡Adelante la música!

Perdóneme aquel señorito á quien llamé yo granuja en un momento en que no habia tiempo para pensar forma más adecuada. Mi granuja ha sido despues ministro.»

¿De qué ramo?

Verdaderamente el caso de un hombre que parece granuja y llega á ministro es extraordinario.

Hasta ahora lo que habia sucedido muchas veces es lo contrario.

—

Como el próximo jueves es el último dia de venta en la realizacion de los *Docks de París*, calle Larga número 19, se sigue liquidando todos los géneros, á precios tan económicos que indudablemente llamarán la atencion del público.

—

En la Sucursal del Banco de España en Barcelona se han recibido 500.000 duros en oro procedentes de Madrid, y que, segun se dice, se pondrán en breve en circulacion.

¿Y en Jerez cuándo llega la hora de que veamos en la circulacion monedas de oro?

—

Segun un célebre astrónomo, el próximo invierno será en extremo riguroso, hasta el punto de que los fríos y las nieves se dejarán sentir como nunca en el mediodia.

Noticias de Sevilla.

El ayuntamiento ha acordado encargar al arquitecto municipal, que haga un proyecto de reedificacion de la antigua Alhóndiga.

* * *

Se han separado de la redaccion de *El Universal*, por tener necesidad de atender á sus ocupaciones, los jóvenes abogados don Eduardo Guerrero de la Escosura y don Juan J. Gonzalez Mariño.

* * *

Se ha dispuesto que la fundicion de bronce de Sevilla proceda á fundir una estátua del general Palafox, con arreglo al modelo que le remita la comandancia de ingenieros de Zaragoza, cediéndose gratuitamente los bronces necesarios, que deben proceder de cañones que hayan servido en la defensa heróica de dicha plaza, á ser posible, ó en cualquiera de los hechos de armas de aquella guerra.

La estatua se colocará en el nuevo edificio destinado á capitanía general de Aragon, que se construirá en Zaragoza.

* * *

Ha pasado á informe de la Academia de Bellas Artes el único proyecto de pedestal para la estátua de Velazquez que se ha presentado al concurso.

* * *

El Sr. Conde de Santa Bárbara, segun autorizadamente declaran varios periódicos locales, se halla en estos momentos retraido de la política, y no acepta puesto alguno en los organismos constituidos estos últimos dias en la Casa Lonja y en casa del Sr. Silva.

* * *

Ha sido dejado sin efecto el nombramiento de secretario de esta Universidad á favor de D. Francisco Muruve y Belloc y nombrado en su lugar á D. Enrique Romero, oficial primero de la Secretaría.

Para esta vacante ha sido nombrado D. José Bermejo, oficial segundo; para ésta, D. José Vazquez, oficial tercero, y para oficial tercero, D. José Alvarez de los Corrales.

* * *

Segun un oficio de la superioridad se niega el permiso solicitado por el Ayuntamiento de Sevilla para celebrar la segunda Exposicion Regional de Agricultura, el próximo año 91, en atencion á ser muy corta la cantidad del presupuesto para este objeto.

* * *

Ha dejado de publicarse *El Eco de Andalucía.*

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.* A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Anuncios de interés

Para Fábricas de Coñac se venden algunos grandes depósitos de cobre. Dirigirse: Sevilla, Almirantazgos, 1, ó en Jerez: Lancería, 7, cordelería.

Se arrienda la Fábrica de licores y establecimiento situado en la calle de Cartuja, núm. 15. Dará razon D. Federico García de la Torre.

El doctor en Medicina y Cirujía D. Francisco Solís ha trasladado su domicilio á la calle de Bizcocheros, núm. 9.

LA TISIS

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

EMULSION SCOTT

De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA.

Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANÉMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes:

Factura de embarque.	Ptas.	2'50
Derechos de timbre 3 p.% sobre flete	»	0'00
Declaracion jurada y sello de póliza para los embarques del extranjero.	»	2'00

Escritorio en Cádiz, Aduana, 27

Se desea para una casa extractora un dependiente que tenga práctica en el negocio. Dirigirse por escrito á la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA

—Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

Aviso á los señores vinateros y extractores.—Œnolina clarificante.—Importante.—Esta sustancia es de primera clase y de excelente calidad: se expende en la calle Misericordia, núm. 5, junto al antiguo Pasaje, al precio de 75 céntimos de peseta el litro.

Esta Œnolina so vende en comision, y para satisfaccion de los Sres. Consumidores en el mismo establecimiento se facilitarán muestras

100.000 Almanaques Americanos para 1891. Se han recibido en la Librería, Larga, núm. 33.

Monte de Piedad.—El Domingo 7 de DICIEMBRE de 1890, de 12 á 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos que existan de las empeñadas en el mes de MARZO de 1890, desde el número

7.352 al 8 682 de la Central;
31.775 al 32.967 de la Sucursal,

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el dia continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana.

Jerez 6 de Noviembre de 1890.—El Director Gerente, *Ramon San Martin.*

Manuela Pena.—Profesora de canto y piano del Conservatorio de Madrid. Bizcocheros 20.

GRAN REALIZACION de muebles y libros por término de un mes.—De doce á dos de la tarde.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Enseñanza completa de primeras letras para ambos sexos, á cargo de una señora. Además francés é italiano para los que gusten aprender cualquiera de estos idiomas.—Lecciones en su casa ó á domicilio.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Losas de Tarifa.—En el depósito de materiales de Juan Romero, hay losas de fachada á 24 reales vara, puestas al pié de obra.

Ana María Verdugo

MATRONA EXAMINADA.

PUERTA REAL, NÚMERO 7.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiración de los enfermos.*

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid*, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. *Barcelona*, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Unico depósito en esta ciudad: Farmacia de D. Federico del Cerro, Caballero, 12.

Angeles Ramirez de Amador, profesora en partos, plaza de Plateros (entrada por la calle de Basantes, número 3.)

COMPAÑIA HOLANDESA

HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, Paises Bajos. | San Agustin, 26. JEREZ.

Clarificante para vinos. —Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitacion núm. 5.

Habiendo quedado excedente del proyecto de establecer el Colegio del Santo Angel en la calle Tornería, todo el solar que corresponde á la espalda de dicha casa, en la calle de San Cristóbal esquina á la de Alvar Lopez, se anuncia al público la venta del dicho solar, en total ó en solares parciales.

Los que deseen adquirirlos se entenderán con D. Antonio Barrera, calle Corredera, número 45.

AGENDA DE BUFETE

PARA 1891

LIBRERÍA, CALLE LARGA, NÚM. 33

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA

Esta interesante obra se halla de venta en la Librería, Larga, 33, al precio de UNA PESETA.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 24 NOVIEMBRE 1890

Servicio para el dia 25.

Parada: Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo, D. Juan Lopez Peinado.

Hospital y provisiones, Vitoria, cuarto capitan.

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion.

De O. de S. E., el Teniente coronel Ayudante Secretario, *José de Echevarria.*

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 23 y 24

Matrimonios.

D. Juan Gago Marquez con D.ª Catalina Gonzalez Vento.

Nacimientos.

María Isabel Rodriguez.
José Perez.
María Josefa Fernandez Luna.
Francisco de Paula Espronceda.
Petra Troncoso Morales.
Juan José Pizarro Sanchez.

Defunciones.

D. Manuel García Romero.
D. Francisco Cantillon Delgado.
D.ª Rosario Perez Moreno.
D. Enrique Migenz Frenda.
Además un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 23 y 24

Matrimonios, 0.

Nacimientos.

Varones, 4.—Hembras, 4.—Total, 8.

Defunciones.

Varones, 6.—Hembras, 4.—Total, 10.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 23 DE NOVIEMBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA	
Papeletas expedidas en este dia	16
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	160
Nodrizas que se pagan de este capítulo . . .	25
Transeuntes socorridos.	1
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el dia anterior. . . .	130
Entrada en el dia de la fecha	4
Total.	134
Baja por curados. . . . . 3 / Idem por fallecidos 0	3
Existencia que queda.	131
CEMENTERIO	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2—Niños, 3.—Niñas, 1.—Total, 8.	
CÁRCEL.	
Presos existentes del dia anterior.	159
Entrados en el dia de la fecha.	1
Total.	160
Han salido.	3
Quedan	157

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el dia 24.

	Reses	Pesos.	Precios
Ganado vacuno	15	2455-1/2 kilos	1'60 ptas.
Lanar. . . .	10	231-600 »	1'14 »
Machos cabrios	1	00 000 »	1'14 »
De cerda. . .	12	2713-000 »	1'80 »

Administracion Subalterna de Hacienda

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Cédulas personales. — Edicto.

Terminando el dia 30 del mes actual el plazo improrrogable de dos meses, concedido por la Superioridad para la adquisicion voluntaria de las cédulas personales del corriente ejercicio, esta Administracion cree de su deber llamar la atencion de los contribuyentes obligados al impuesto, que por olvido ú otras causas no se hayan provisto hasta la fecha del expresado documento, lo verifiquen en el plazo que se deja señalado, en la inteligencia de que los que así no lo hicieran, habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados, una vez llegado el caso de efectuarlo con arreglo á la Instruccion.

Lo que se hace público por medio de este edicto para que llegue á conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 24 de Noviembre de 1890.—El Administrador Subalterno, Francisco Cañete.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas.
MAÑANA.—RR. de Santa María de Gracia.
SANTO DE HOY.—Santa Catalina Vg. Mr.
MAÑANA.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y San Pedro Alejandrino Ob.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

Hoy continúa la novena de las Benditas Almas del Purgatorio, despues del toque de las oraciones.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Hoy á las seis de la noche, continúa en dicha Iglesia una solemne y devota novena que la piedad cristiana consagra anualmente por el alivio y eterno descanso de las benditas almas que gimen en el Purgatorio, predicando todas las noches el presbítero Sr. D. José María Leon, párroco de Sevilla.

El último dia será la comunion general á las ocho de la mañana.

Todas las noches se concluirá con solemne responso.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN DIONISIO.

La anual y devota novena, que en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, celebra esta Iglesia parroquial del Señor San Dionisio, concluye hoy á las seis de la noche.

Las honras y procesion tendrán lugar á las nueve de su mañana.

†

HOY MARTES

á las tres y media de la tarde será conducido al Cementerio el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª Gertrudis Perez

DE COS,

(Q. S. G. G.)

Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Dionisio y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle San Cristóbal, núm. 4.

(No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 23.

—El Sr. Alonso Martinez, agradeciendo mucho el propósito á aquellos de sus amigos que han tenido el propósito de obsequiarle con una serenata, les agradecerá aun más que desistan de él para quitar toda ocasion ó pretexto á los reaccionarios descubiertos ó disfrazados de hacer alguna de las suyas. Y no hay para qué señalar más.

* * *

Al gobierno le parece, segun la prensa oficiosa, descabellada é irrealizable la idea de una gran manifestacion pública de la opinion liberal contra esta situacion de conjurados y tránsfugas.

Pero aunque la cosa no ha pasado de propósito, porque no es el momento crítico de realizarla, cúrase en salud y dice que no podría autorizarla.

¿Ni por pacífica que fuese? Vamos, por lo que se ve, hace mucho, pero mucho miedo. Los reaccionarios siempre se le han tenido á la opinion.

* * *

Para mañana, á las cuatro de la tarde, convocó ayer á la junta central su presidente, Sr. Alonso Martinez.

Esta reunion de la junta, que habrá de discutir y despachar varias comunicaciones urgentes del Gobierno, entre ellas una relativa a la division de secciones en Barcelona y que se ocupará, además, de la real órden relativa á Colegios especiales, tendrá bastante interés por las manifestaciones que hagan los vocales, despues que se haya dado lectura de la comunicacion del Sr. Cánovas del Castillo.

* * *

El acuerdo de la ponencia relativo al censo para las elecciones provinciales decíase en autorizados círculos, que habian disgustado al ministro de la Gobernacion.

Hay quien afirma, teniendo motivos para saberlo, que Silvela, al hacer la consulta buscaba un pretexto para suspender las elecciones provinciales en veinte provincias donde cree perderlas y pretendía que hiciera de editor responsable la junta central del censo, echando sobre ella la responsabilidad de la suspension.

Pero la ponencia no ha querido complacer al ministro de la Gobernacion y éste habrá de resignarse con la derrota que el cuerpo electoral le prepara.

TELEGRAMAS

Madrid 23 de Noviembre de 1890, á las 4'30 de la tarde.

UN SUELTO DE «LA EPOCA.»

Comentando un suelto de *La Epoca* de anoche que decía, entre otras cosas, que la pátria y la ciencia cifraban grandes esperanzas en el saber, el patriotismo y la perseverancia de Peral, pregunta *El Imparcial*:

«¿A qué obedece un cambio tan radical? ¿Habla ahora *La Epoca* por cuenta propia ó por inspiracion de algun ministro?

Como quiera que sea, el suelto de *La Epoca* es un palo terrible para el Gobierno y el ministro de Marina, porque el Gobierno entero y Beranger, principalmente, son quienes desconocen los méritos del sábio marino, son quienes han querido empañar el brillo efectivo de Peral, desconociendo su justo renombre, poniendo contrariedades en su camino, negándole todo concurso é impidiendo que el sábio marino siga trabajando en su invento para perfeccionarlo y dar á la pátria y á la Armada la gloria de contar con submarinos.

Al Gobierno, á Beranger que negó que en el submarino existiese invento y que negó la forma en que solicitaba Peral el apoyo que deseaba, es á quienes debe dirigirse *La Epoca.*

Ya sean dichas esas palabras por cuenta propia, ya reflejen la inspiracion de algun miembro importante del Gobierno, el hecho merece registrarse; porque si son suyas, demuestra *La Epoca* que está arrepentida de la injusticia con que se procedió recientemente, de la injusticia, por no decir otra cosa, con que el gobierno ha obrado en este asunto.

Si las palabras proceden de algun ministro, entonces el suceso tendrá mayor alcance.

Beranger, si entiende las indirectas, ya sabe que está estorbando y puede prepararse á tomar una resolucion: la de retirarse á la vida privada.»

Tal es el suelto de *El Imparcial.*

—

Madrid 23 á las 6'30 de la tarde.

LA CENTRAL.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá la Junta central del censo para ocuparse en la comunicacion del Gobierno apresidente de la Junta, relativa á los acuerdos de la sesion última y discutir el dictámen sobre formacion de colegios especiales.

LAS CIGARRERAS

Hoy se ha hecho á las cigarreras un donativo de 100.000 pesetas por la Reina Regente.

La calle de Embajadores estaba concurridísima con este motivo, sin ocurrir ningun incidente.

EL INCENDIO

Mañana se seunirá la Junta de Teatros para ocuparse en el incendio ocurrido anoche en el de la Comedia.

DISCURSO DE CANALEJAS

En la plaza de toros de Alcoy, se ha celebrado un *meeting*, pronunciando Canalejas un enérgico discurso.

Atacó rudamente al Gobierno por su política en los actos electorales.

Ocupándose de los conservadores dijo que oponerse al sufragio universal hubiera sido pueril, y que si lo aceptaron fué para falsearlo.

—

Madrid 24 de Noviembre de 1890, á las 10'10 mañana.

La «Gaceta» publica el decreto disponiendo que la Córte vista de luto 24 dias por el fallecimiento del rey de Holanda.

* * *

Se ha desistido en Lisboa de efectuar la manifestacion que se habia anunciado.

* * *

En los mercados de cereales de Francia continúa la firmeza en los precios de los trigos de calidad superior, notándose tendencias á la baja respecto de las demás clases.

En Marsella se advierte completa paralizacion en el mercado de granos y los precios siguen sin variacion.

De Nueva York telegrafían que continúa la firmeza en el precio de los trigos siguiendo la tendencia al alza á consecuencia de grandes compras.

Los despachos de los mercados del interior de Inglaterra anuncian que las operaciones sobre los trigos son casi nulas y que sigue la tendencia á la baja.

En la espectativa de una gran subida en el precio de las harinas, las ventas son muy escasas cotizándose de 56 á 61 francos el saco de 159 kilos.

* * *

Nueva Droguería

PLAZA DEL ARENAL

* * *

La prensa oficiosa de París desmiente categóricamente que el gobierno haya tomado acuerdo alguno relativamente al pago de una suma de tres millones de francos sin contar los intereses al 5 por 100 que desde hace 20 años vienen reclamando los herederos del ex-emperador Napoleon III.

La comision de Hacienda al ocuparse de la enumeracion general de las Deudas del Estado examinó esta partida de tres millones, pero sin tomar sobre ella ningun acuerdo.

—

Madrid 24, á las 5'45 de la tarde.

En la reunion de la Junta del censo el Gobierno se ha abstenido.

* * *

Indícase á Despujols para Gobernador de Filipinas.

* * *

Celébranse meetings electorales.

* * *

La princesa Guillermina ha sido proclamada reina de Holanda.

* * *

En las elecciones de Italia han tenido mayoría los ministeriales.

* * *

Se han celebrado manifestaciones en Roma.

* * *

Tan pronto como termine el proceso que se sigue con motivo del asesinato del general ruso, el gobierno adoptará enérgicas resoluciones respecto de los rusos refugiados en Francia.

* * *

El Gobierno francés ha recibido la nota del Ministerio de Negocios extranjeros de Alemania reconociendo el protectorado de Francia en Madagascar. Francia á su vez reconoce la soberanía de Alemania en los territorios cedidos por el sultan de Zanzíbar.

* * *

Se reciben detalles sobre la muerte del rey de los Países Bajos.

El rey había ido perdiendo de tal suerte sus fuerzas que anteanoche alarmadas de su estado cuantas personas le rodeaban acordaron llamar telegráficamente al doctor Roessing de Deventir, toda vez que era imposible llamar al médico del rey que se encontraba en El Haya.

La reina acompañada de los médicos pasó toda la noche á la cabecera del ilustre enfermo, el cual espiró á las cinco de la madrugada.

La noticia ha causado gran sensacion por más que se esperaba de un momento á otro.

Consolidado, 74'80.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO,

su capitan D. S. Piñola, saldrá de Cádiz el Jueves 27 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
MARTES 25.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
MIÉRCOLES 26.	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCIONES PARA HOY.

A las 7 1/2, D. Dinero.—A las 8 1/2, Los Martes de las de Gomez—A las 9 1/2, Certámen nacional.—A las 10 1/2, Las niñas desenvueltas.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 Kos por Dia

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SURTIDO DE INVIERNO.

Gran Exposicion de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños. —Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos. — Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Se traspasa la tienda
de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquina á la de Luis Perez.—Darán razon Francos, 12

CEMENTO
Portland inglés, á 15 pesetas la barrica.—Informarán en la imprenta de este periódico.

MÁQUINAS
SINGER
PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas.	100	Al contado	80 Pta
» » de pié	»	125	»	100 »
» Intermedia de pié	»	162'50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante	»	212'50	»	170 »
» Industriales » »	»	250	»	200 »
» Brazo giratoria para zapatero	»	237'50	»	190 »
» » cilíndrica » »	»	262'50	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Unicas garantias para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE y C°, en PARIS.

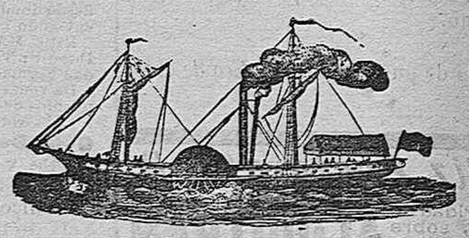

VENTA PÚBLICA MENSUAL
DE VINOS Y ESPÍRITUS
EN LÓNDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª, corredores de vinos y espiritus, con su residencia en Lóndres, 2, S.t Dunstan's Hill, haràn todos los meses en Lóndres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS
EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los articulos destinados à estas ventas deben llegar á Lóndres, lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

LA JEREZANA
FÀBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES ANISADOS
MENDEZ NUÑEZ, 15
TELÉFONO, 103.
SUCURSAL: 8, SANTA MARIA 8
TEJO PEREZ & C.°
DEPÓSITOS DE
GINEBRA, ROM, CAÑA
DESTILACION ESPECIAL DE **COGNAC**
ESPECIALIDADES
Anís La Mascota y Serrano Jerez

Servicios de la Compañia Trasatlántica
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpoo el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málagael 27 on extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráne —El vapor español correo

Linea de Colon

COMIBNACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTÁ, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatre viérnes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga á Cádz, de donde saldráu cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas qne sale de Livorpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.— Vapor-correo español

Linea de Fernando Pòo.

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz—El vapor

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compania dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

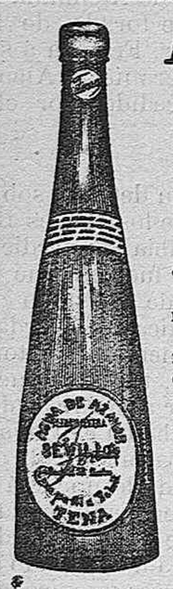

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla**, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu**.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

VINO DE VIAL

Tónico Analiptico Reconstituyente
El Tónico *mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é debiles y todas las personas delicadas*

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto *de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso*

El ***VINO de VIAL*** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia,** &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para la rápida curacion de las *Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,* de los *Reumatismos, Dolores, Lumbagos,* etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este pederoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — **PARIS, 34, Rue de Seine.**

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

COMPIA LIEBIG
VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.
FUERA DE CONCURSO DESDE 1885.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerias, Farmacias y Casas de Comestibles.

Se vende por mayor:
Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Écuries — PARIS.
Dirigirse á los Sres. Ed. Moyano y C.ª, Agentes en Cádiz.

Paja superior de trigo.—Se vende en pacas à dos reales y medio la arroba en la calle del Cristal, núm. 6, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Los pedidos de más de diez pacas se sirven à domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en la calle de Caballeros, núm. 20.

Jerez de la Frontera 16 de Noviembre de 1890. 15 6

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritaciones que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adr. DETHAN Farmaceutico en PARIS.

Imprenta de E. GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, nº.2